MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

Bogotá D.C., 19 de agosto de 2025

AVISO DE INTERES GENERAL
AUDIENCIA ASIGNACION DE RIESGOS

LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN, INFORMA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA DE DEASIGNACION DE RIESGOS DEL **PROCESO DE LICITACION PUBLICA LP-154-CENACAVIACION-2025 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICION DE INSUMOS AERONAUTICOS PARA EL BAAAS"**

El Decreto 1082 de 2015, establece en su Artículo 2.2.1.2.1.1.2., que las "Audiencias en la licitación. **En la etapa de selección de la licitación son obligatorias las audiencias de:** (…) **a) asignación de Riesgos**, y en virtud del artículo 35 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se hace necesario por medio del presente aviso dar a conocer el mecanismo por el cual se llevará a cabo la audiencia de asignación de Riesgos del **Proceso de Licitación Pública No. LP-154-CENACAVIACION-2025**, a través de la aplicación de Google Meet.

Al respecto, el artículo 35 de la Ley 1437 de 2011, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, señala:

> "**ARTÍCULO 35**. Trámite de la actuación y audiencias. Los procedimientos administrativos se adelantarán por escrito, verbalmente, o por medios electrónicos de conformidad con lo dispuesto en este Código o la ley.
>
> Cuando las autoridades procedan de oficio, los procedimientos administrativos únicamente podrán iniciarse mediante escrito, y por medio electrónico sólo cuando lo autoricen este Código o la ley, debiendo informar de la iniciación de la actuación al interesado para el ejercicio del derecho de defensa.
>
> Las autoridades podrán decretar la práctica de audiencias en el curso de las actuaciones con el objeto de promover la participación ciudadana, asegurar el derecho de contradicción, o contribuir a la pronta adopción de decisiones. De toda audiencia se dejará constancia de lo acontecido en ella".

Así las cosas, las audiencias públicas que deban realizarse en los procedimientos de selección podrán desarrollarse a través de medios electrónicos, en este sentido **la entidad realizara la Audiencia de Asignación de Riesgos**, garantizando a los oferentes, entes de control, y a cualquier ciudadano interesado, participar en la misma por el medio electrónico acá establecido.

Atendiendo la modalidad del presente proceso que es de **licitación pública,** se tienen como obligatoria la audiencia de riesgos y la Audiencia de Adjudicación, para esta etapa del proceso concierne la realización de la **AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS** programada en el cronograma así:

22 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 11:00 AM

La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN – CENAC DE AVIACIÓN, se permite convocar a los interesados a la participación de forma virtual en mencionada audiencia, se ha dispuesto la plataforma GOOGLE MEET para lo cual, en la fecha y hora señalada para lo cual el oferente debe acceder al siguiente link con la debida antelación:

https://meet.google.com/gyy-rdxh-dqp

ASPECTOS TÉCNICOS A TENER EN CUENTA:

Con el fin de garantizar el desarrollo de la audiencia, se dan unas recomendaciones tanto técnicas como de usabilidad:

- La conexión iniciará desde las 10:50 am horas hasta las 11:00 am
- Si va realizar su enlace por ordenador debe hacerlo por el navegador GOOGLE CHROME y se debe habilitar el micrófono y la cámara del equipo a utilizar.
- Si va realizar su enlace por un Smartphone, Tablet o Ipad se debe descargar la aplicación GOOGLE MEET.
- Al registrase debe hacerlo con el nombre de la Empresa que está representado.



- Ingrese con el micrófono desactivado, solo debe activarlo en el momento que requiera hablar.
- En la pantalla principal de la reunión pulse el icono:  donde aparecerá a la Izquierda una sección donde podrá visualizar el chat y escribir mensajes.

LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN – CENAC DE AVIACIÓN, llegada las 11:00 am Hrs. verificará la asistencia.

NOTA: SE DESARROLLARÁ LA AUDIENCIA DE RIESGOS Y ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DEL LINK SEÑALADO PARA LO QUE TENGA QUE VER CON **DUDAS U OBSERVACIONES CON RESPECTO A LA MATRIZ DE RIESGOS**, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LOS INTERESADOS, DE TENER OBSERVACIONES RESPECTO DEL CONTENIDO DEL PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS O DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO LAS ALLEGUEN A LA ADMINISTRACIÓN POR ESCRITO Y POR CONDUCTO DE LA PLATAFORMA SECOP II EN EL TERMINO PARA ELLO PREVISTO, PARA DE ESTA FORMA, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DAR ALCANCE A LAS MISMAS MEDIANTE FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

El interesado en participar de la audiencia debe contar con una conexión estable a internet, computador con micrófono y cámara para sus intervenciones, habilitar micrófono y cámara cuando vaya a realizar intervención, debe mantener en silencio su micrófono cuando no esté interviniendo. La audiencia será grabada.

La audiencia de asignación de riesgos se desarrollará y se atenderá a los participantes a través del link señalado para lo que tenga que ver con dudas u observaciones

Se concederá el uso de la palabra al representante de cada empresa en orden alfabético (nombre de la empresa) por un término de 5 minutos para que exponga sus dudas u observaciones con respecto a la matriz de riesgos.

SE ACLARA QUE LA ASISTENCIA A ESTA AUDIENCIA NO ES REQUISITO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO, NI EXCLUYENTE, LOS INTERESADOS QUE ASÌ LO DESEEN PUEDEN PARTICIPAR DE ELLA O NO sin perjuicio de su participación en las diferentes etapas del proceso.

El presente aviso se publica en cumplimiento del principio de publicidad, transparencia y libre concurrencia, en atención a los nuevos métodos de interacción tecnológicos y electrónicos.

Dada en Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2025.

ORIGINAL DEBIDAMENTE
Coronel HECTOR GERMAN CRUZ LARA,
DIRECTOR CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN
ORDENADOR DEL GASTO

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
ABG.ALEX MAURICIO HERREÑO VARGAS
COMITÉ JURÍDICO ESTRUCTURADOR